

FILIPINAS

“

AL EQUIPARAR SUS VOCES CRÍTICAS CON LOS CRIMINALES, EL GOBIERNO PRETENDE HACER NOS A TODOS CULPABLES POR ASOCIACIÓN Y, POR LO TANTO, CONVERTIRNOS EN EL PRÓXIMO OBJETIVO DE GRUPOS PARAPOLICIALES Y POLICÍAS DESHONESTOS QUE HAN LIDERADO LA SANGRIENTA GUERRA DEL PRESIDENTE RODRIGO DUTERTE CONTRA LAS DROGAS. AHORA, HA COMENZADO UNA NUEVA GUERRA...
CON NUEVOS OBJETIVOS

”

VICTORIA TAULI-CORPUZ, RELATORA ESPECIAL DE LA ONU
SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

EL CLIMA DE IMPUNIDAD QUE PREVALECE EN FILIPINAS, COMBINADO CON EL RESPALDO DE LA administración a las ejecuciones extrajudiciales de presuntos consumidores de droga y una línea cada vez más dura del ejército hacia el Frente Democrático Nacional de Filipinas, ha provocado un grave deterioro de la situación de los/as defensores/as de derechos humanos (DDH) en el país.²⁵¹

Desde la elección del presidente Rodrigo Duterte en mayo de 2016, estas personas se han enfrentado a una oleada de asesinatos y violencia. El acoso judicial y la criminalización de los/as DDH siguen siendo habituales. Políticos y agentes privados como las empresas mineras, utilizan el sistema de justicia penal para silenciar a quienes se oponen a sus intereses. Los/as DDH han sido acusados/as de perpetrar crímenes violentos o de ser miembros del Nuevo Ejército del Pueblo, el brazo armado del Partido Comunista. También han informado sobre casos de persecución y vigilancia por parte de los oficiales de seguridad.²⁵² En cierto modo, este patrón de abuso de derechos humanos es el mismo que se observó durante los mandatos de los presidentes Arroyo y Aquino. Sin embargo, lo que distingue al Gobierno del presidente Duterte de los regímenes anteriores es el carácter explícito y público de sus ataques directos contra el Estado de derecho, los medios de comunicación independientes y las instituciones estatales diseñadas para proteger los derechos humanos. Esta agenda de lucha contra los derechos humanos se ha dirigido cada vez más contra sus defensores/as. En diciembre de 2017, el Movimiento por la Defensa de los Derechos Humanos y la Dignidad (iDEFEND) y la Alianza Filipina de Defensores de Derechos Humanos (PAHRA, por sus siglas en inglés) condenaron «en los términos más enérgicos: el continuo ataque contra los/as DDH en Filipinas, que ahora se ve agravado por las políticas y acciones antiderechos humanos de la administración de Duterte, que están creando un ambiente más hostil para la labor de defensa de los mismos».²⁵³

Esto ha provocado «un efecto intimidatorio en la oposición del país a raíz de los ataques contra figuras prominentes que han criticado las políticas de Duterte, incluyendo el arresto de la senadora Leila de Lima,²⁵⁴ muy crítica con el Gobierno, la destitución del presidente del Tribunal Supremo y las amenazas contra su Defensor del Pueblo».²⁵⁵ Los ataques contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos también se intensificaron, ya que los legisladores acusaron a esta institución de «alinearse con los presuntos delincuentes» en la campaña contra las drogas, y causaron un revuelo al tomar la decisión de aprobar un presupuesto anual para la Comisión de solo 20 dólares, antes de que la decisión fuera revocada por el Senado.²⁵⁶ Como resultado, el Índice de Estado de Derecho 2018 del Proyecto Mundial de Justicia clasificó a Filipinas en el puesto 88 de 113 países, ya que el país experimentó «la caída más significativa en términos de restricciones sobre los poderes del Gobierno, derechos fundamentales, orden, seguridad, y justicia penal».²⁵⁷

CAMPAÑAS DE DIFAMACIÓN Y ACOSO JUDICIAL

Esta hostilidad manifiesta hacia el trabajo de los/as defensores/as de derechos humanos está alimentando un patrón creciente de acoso e intimidación hacia estas personas. Esto incluye campañas de difamación por parte de funcionarios del Estado, que se utilizan para restar credibilidad a los/as DDH e identificarlos como posibles

objetivos. Con mucha frecuencia, estas campañas anuncian la llegada de un ataque directo, y se han visto reforzadas por las amenazas del propio presidente de matar a los/as DDH debido a sus críticas hacia su política de disparar a matar en la «guerra contra las drogas». «Los/as defensores/as de derechos humanos dijeron que yo ordené las matanzas. Yo les dije, OK vamos a parar. Dejaremos (a los drogadictos) que se multipliquen para que muera más gente cuando llegue la hora de la cosecha. Os incluiré a vosotros porque sois la razón por la que sus números aumentaron». El nivel de amenazas ha llegado a tal punto que durante la sesión de marzo de 2018 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Elceer Carlos, que hablaba en nombre de PAHRA e iDefend, instó a la ONU a suspender a Filipinas como miembro del Consejo de Derechos Humanos y a iniciar una investigación independiente.²⁵⁸ Esta solicitud fue apoyada por Amnistía Internacional, artículo 19, el Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo (FORUM-ASIA), FIDH-Federación Internacional de Derechos Humanos, Franciscanos Internacional, el Servicio Internacional para los Derechos Humanos (ISHR) y la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT). El presidente Duterte también «animó a pegarle un tiro a las mujeres en los genitales, alardeó sobre cómo mata a sus enemigos y calificó a los periodistas de objetivos legítimos de asesinato».²⁵⁹ De igual manera, el 28 de marzo de 2018, el alcalde de Cebú, Tomás Osmeña, dijo en una entrevista: «lo que yo veo es que los delincuentes ya no tienen miedo porque gozan de sus derechos humanos y las víctimas no. Así que, ¿qué pasa? Habrá más víctimas. La Comisión de Derechos Humanos forma parte en gran medida de esto».²⁶⁰ El efecto de combinar el discurso de odio por parte de los funcionarios, el respaldo del presidente al uso de la fuerza letal contra la población civil, un sistema legal ineficaz y un clima de impunidad arraigado para las violaciones de derechos humanos contribuyen a un entorno que normaliza el asesinato de DDH.

Además de para restar credibilidad a los/as DDH, las campañas de difamación también se utilizan para justificar procedimientos legales en su contra contribuyendo a dar credibilidad a las acusaciones falsas. Los/as DDH que cuestionan las políticas del presidente Duterte son arrestados/as y encarcelados/as por cargos falsos, especialmente desde que se modificó la ley para que la carga de la prueba recayera sobre la persona acusada. Según los Misionarios Rurales de Filipinas²⁶¹ «hoy en día la disidencia en el país tiene un alto precio, ya que el Gobierno lo sistematiza como un acto de terrorismo. El método: colocar armas de fuego y explosivos y utilizar la fuerza bruta para obligar a los activistas a admitir que son

LO QUE DISTINGUE AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DUTERTE DE LOS REGÍMENES ANTERIORES ES EL CARÁCTER EXPLÍCITO Y PÚBLICO DE SUS ATAQUES DIRECTOS CONTRA EL ESTADO DE DERECHO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES Y LAS INSTITUCIONES ESTATALES DISEÑADAS PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS

miembros del Nuevo Ejército del Pueblo (NPA), algo que las fuerzas del Estado —militares y policiales— pueden hacer con facilidad. Es una táctica antigua que ha ido a peor ya que se ha impuesto la ley marcial en Mindanao hasta el 31 de diciembre, 2018».²⁶² Miembros del personal de los Misionarios Rurales de Filipinas también se han convertido en blanco de ataques por su apoyo a los/as DDH. En marzo de 2018, Godfrey Palahang, uno de los defensores de derechos humanos de la organización que trabaja en el terreno, fue arrestado y acusado de poseer munición real.²⁶³ Godfrey fue el segundo en ser arrestado acusado de estar vinculado al Nuevo Ejército del Pueblo, dirigido por el Partido Comunista de Filipinas.²⁶⁴ Además, en virtud de la Ley de Seguridad Humana de 2007, el Tribunal de Apelaciones puede autorizar a los agentes del Gobierno a «localizar, intervenir, escuchar, interceptar y grabar comunicaciones, mensajes, conversaciones, discusiones o palabras verbales o escritas de cualquier persona sospechosa del delito de terrorismo o de conspiración terrorista».²⁶⁵ Esta legislación, redactada de forma imprecisa, otorga al Gobierno poderes casi ilimitados para perseguir y acosar a los/as DDH.

De especial preocupación son las recientes declaraciones de funcionarios del Gobierno, en las que intentan implicar a organizaciones de derechos humanos en el tráfico de drogas. El 26 de marzo de 2018, el ministro de Asuntos Exteriores Alan Cayetano dijo que las organizaciones de derechos humanos «estaban siendo utilizadas por los señores de la droga» «sin su conocimiento».²⁶⁶ Al día siguiente, el portavoz presidencial Harry Roque fue más allá, insinuando que los grupos de derechos humanos podrían formar parte de las «tramas de desestabilización» creadas por los señores de la droga en contra del Gobierno. El 28 de marzo de 2018, un portavoz de la Agencia de Control de Drogas de Filipinas (PDEA) declaró que la agencia, junto con la Policía Nacional de Filipinas (PNP), estaba «investigando» los vínculos entre los cárteles de droga y grupos de derechos humanos.²⁶⁷ Según Amnistía Internacional, «las acusaciones son el último intento peligroso del Gobierno para perseguir a los/as defensores/as de derechos humanos y deslegitimar su trabajo, en lugar de garantizar la rendición de cuentas por las violaciones generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos durante la “guerra contra las drogas”. El Gobierno de Filipinas debe poner fin a su campaña de acoso e intimidación contra estas personas y retractarse de sus últimas declaraciones, que suponen un peligro para las personas que critican al Gobierno».²⁶⁸

ATAQUES CONTRA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En su Informe Anual de 2017, la Federación Internacional de Periodistas clasificó a Filipinas como el segundo país más peligroso del mundo para los/as periodistas, después de Irak.²⁶⁹ En su Informe Anual de 2017, el Comité para la Protección de Periodistas informó del asesinato de cuatro periodistas en Filipinas. La retórica hostil del presidente Duterte hacia las personas que trabajan en los medios de comunicación ha exacerbado aún más una situación que ya era peligrosa para ellos.²⁷⁰ A modo de ejemplo, pocas semanas después de su elección, el presidente afirmó que los reporteros «corruptos» «no están exentos de las ejecuciones extrajudiciales».²⁷¹ Los/as periodistas que investigaron el papel de la administración en las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo como parte de su guerra contra las drogas se enfrentan con frecuencia a acoso y amenazas de muerte. Según el Centro Filipino para el Periodismo de Investigación²⁷² «estos asesinatos, amenazas de muerte, intentos de asesinato, difamación, acoso virtual, ataques a páginas

EN SU INFORME ANUAL DE 2017, LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CLASIFICÓ A FILIPINAS COMO EL SEGUNDO PAÍS MÁS PELIGROSO DEL MUNDO PARA LOS/AS PERIODISTAS

ELISA BADAYOS Y ELEUTERIO MOISÉS



Elisa Badayos, coordinadora regional del grupo de derechos humanos Karapatan, fue asesinada el 28 de noviembre de 2017 en Bayawan City,

Negros Oriental, cuando dos hombres armados no identificados abrieron fuego contra ella y dos compañeros, Eleuterio Moisés y Carmen Matarlo. Eleuterio también fue asesinado y Carmen resultó gravemente herida. Elisa y sus compañeros volvían de hacer una entrevista a unos agricultores que habían sido acosados por los guardias de seguridad de un demandante de tierras involucrado en una disputa de tierras. La misión tenía como objetivo investigar casos de asesinato, acoso y otras violaciones de los derechos humanos que habían sido denunciados en varias ciudades de Negros Oriental. Las pruebas sugieren que hubo una posible participación de agentes de la policía y otros agentes estatales en el caso.

PADRE MARCELITO “TITO” PÁEZ



El 4 de diciembre de 2017, el padre Marcelito «Tito» Páez, coordinador en Luzón Central de los Misioneros rurales de Filipinas, fue asesinado a tiros en Nueva Écija. En 1980, fue líder de la Alianza de Luzón Central por una Filipinas Soberana (CLASP, por sus siglas en inglés), y realizó una campaña para la eliminación de las bases militares de EE. UU. en Filipinas. También era un activista antinuclear. El sacerdote jubilado de 72 años fue blanco de un ataque cuando conducía a casa después de facilitar la liberación del preso político Rommel Tucay en la ciudad de Cabanatuan. En sus 32 años de servicio en la diócesis de San José, el padre Marcelito siempre defendió los derechos humanos de los oprimidos, especialmente en Luzón Central.

web, revocación de licencias o denegación de la renovación de la licencia, abuso verbal, bombardeo y vigilancia policial de periodistas y agencias de medios de información desde el 20 de junio de 2016 al 1 de mayo de 2018 han hecho que la práctica del periodismo sea una actividad aún más peligrosa bajo el mandato de Duterte». ²⁷³

En octubre de 2017, como medida para abordar las antiguas preocupaciones de los/as periodistas sobre su seguridad, el presidente Duterte emitió una orden para la creación de un Grupo de Expertos Presidencial sobre violaciones del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de los miembros de medios de comunicación, con el poder de investigar los crímenes contra periodistas. Sin embargo, a finales de año no se había iniciado ninguna investigación importante. ²⁷⁴ A pesar de esto, el acoso e intimidación a los medios de comunicación independientes continuó. El 15 de enero de 2018, la Comisión de Valores y Cambio de Filipinas consideró que el portal de noticias Rappler había violado las leyes que prohíben a personas o entidades extranjeras ostentar la propiedad y el control de los medios de comunicación locales, y decidió retirar su licencia. El fallo se basó en acusaciones de que Rappler había recibido financiación de Omidyar Network, un fondo creado por el fundador y empresario de eBay Pierre Omidyar para promover sociedades abiertas. Maria Ressa, fundadora y editora de Rappler, interpuso un recurso contra lo que ella y otros en Rappler califican de «una decisión politizada destinada a reprimir la cobertura crítica del Gobierno y las políticas del presidente Rodrigo Duterte, entre ellas la campaña mortal de la “guerra contra las drogas” que ha resultado en miles de muertes». ²⁷⁵ A falta de una estructura formal que investigue los ataques contra los/as DDH, la respuesta habitual del Estado es negar cualquier participación por parte de los agentes estatales, vilipendiar a las víctimas o, si hay suficiente presión pública, prometer una investigación que nunca se lleva a cabo.

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y ATAQUES CONTRA LOS/AS DDH

Desde que el presidente Duterte asumiera el cargo, se estima que se han producido 12.000 ejecuciones extrajudiciales vinculadas a su campaña antidroga. ²⁷⁶ Por su parte, el Gobierno protege a los responsables entre la policía de cualquier posibilidad de rendición de cuentas. El presidente Duterte ha afirmado en repetidas ocasiones que indultaría a cualquier agente de policía acusado de obedecer sus órdenes. ²⁷⁷ Según Amnistía Internacional, «el resultado es un país aún más peligroso, donde las autoridades vulneran el Estado de derecho en vez de defenderlo, donde los grupos armados se envalentonan y donde sufren las personas más vulnerables». ²⁷⁸

En su informe de mayo de 2017 al Consejo de Derechos Humanos (CDH), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) «expresó su preocupación por las incesantes ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. También mostró especial preocupación por la proliferación de ejércitos privados y grupos parapoliciales en parte responsables de esos crímenes, así como del gran número de armas de fuego ilegales». ²⁷⁹ Las ejecuciones extrajudiciales siguen siendo la amenaza más grave para los/as DDH en Filipinas, ya que han estado en el punto de mira durante mucho tiempo: durante la presidencia de Arroyo (2001-2010), 474 DDH fueron asesinados/as y 139 durante la de Aquino (2010-2016). ²⁸⁰ Esto sigue produciéndose en la actualidad. En su informe anual, que

EN SU INFORME ANUAL, QUE ABARCA EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017, FRONT LINE DEFENDERS INFORMÓ DEL ASESINATO DE 60 DDH EN FILIPINAS, LO QUE LO CONVIERTE EN EL PAÍS CON EL MAYOR NÚMERO DE ESTOS ASESINATOS FUERA DE AMÉRICA

GLORIA CAPITAN



El 1 de julio de 2016, la defensora de derechos humanos Gloria Capitan fue asesinada a tiros por dos hombres no identificados en el puerto de Lucanin, en el municipio de Mariveles, provincia de Bataan. Desde que comenzó su labor oponiéndose a un proyecto de minería y almacenamiento de carbón en 2015, Gloria Capitan se había enfrentado a intimidaciones y amenazas de representantes de las empresas propietarias de las instalaciones de carbón. Gloria era una de las líderes del Movimiento Bataan Libre de Carbón y presidenta de la Asociación de los Ciudadanos de Lucanin

(Samahan ng Nagkakaisang Mamamayan ng Lucanin), una organización comunitaria que se opone pacíficamente a la operación y expansión de plantas e instalaciones abiertas de almacenamiento de carbón en el barrio de Mariveles, que trajeron consecuencias perjudiciales para la población local. Como parte de su trabajo de derechos humanos, organizó campañas, presentó denuncias ante la Justicia, recogió firmas para peticiones e inició otras acciones públicas, exigiendo el cierre permanente del proyecto de carbón.

JIMMY SAYPAN



El 8 de octubre de 2016, Jimmy Saypan, secretario general de la Asociación de Granjeros de Compostela (CFA, por sus siglas en inglés), viajó a Montevista para la despedida del «Lakbayan ng Pambansang Minorya», la caravana de las minorías nacionales que llevaban su protesta a Gran Manila. En la mañana del 10 de octubre, Jimmy se dirigía a su casa en moto cuando una persona armada le siguió y disparó en tres ocasiones, presuntamente del 66^o Batallón de Infantería del Ejército de Filipinas (IBPA, por sus siglas en inglés). Murió al día siguiente en el hospital regional de Davao.

Desde 2012, Jimmy Saypan había luchado activamente contra la minería y había hecho campañas para conseguir la interrupción de la exploración minera en la zona y retirar al ejército de Compostela ya que la presencia militar había dado lugar a una serie de violaciones de derechos humanos y había causado miedo en la comunidad.

abarca el período de enero a diciembre de 2017, Front Line Defenders informó del asesinato de 60 DDH en Filipinas, lo que lo convierte en el país con el mayor número de estos asesinatos fuera de América.²⁸¹ Esta cifra supuso casi el doble de los 31 casos que Front Line Defenders reportó en su Informe Anual de 2016.²⁸² En dos cartas diferentes enviadas a Agnes Callamard, relatora especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, y Michel Forst, relator especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos, la organización filipina de derechos humanos Karapatan²⁸³ solicitó la investigación de 25 casos emblemáticos de ejecuciones sumarias de DDH perpetradas «como parte de la intensificación del programa de contrainsurgencia del Gobierno».²⁸⁴ El programa califica de forma indiscriminada a individuos, grupos y movimientos de “enemigos del Estado” y no distingue entre civiles armados y desarmados. Por su parte, las defensoras de derechos humanos se enfrentan a un mayor riesgo. Según la Asociación de defensoras de derechos humanos en Filipinas (Tanggol Bayi), al menos 17 han sido asesinadas desde la investidura del presidente Duterte en junio de 2016 y noviembre de 2017.²⁸⁵ El discurso del presidente a las Fuerzas Armadas de Filipinas, en el que parecía justificar las violaciones por parte de los soldados durante las operaciones de contrainsurgencia,²⁸⁶ ha aumentado la preocupación por la seguridad de las defensoras de derechos humanos. En su declaración de diciembre de 2017 condenando los ataques contra los/as DDH, la Alianza Filipina de Defensores de los Derechos Humanos (PAHRA, por sus siglas en inglés) declaró: «Responsabilizamos por tanto al Gobierno de Duterte de la violencia sistemática ejercida contra los/as defensores/as de derechos humanos que desempeñan una labor pacífica y legítima para realizar cambios significativos en el país. El presidente Duterte debe recordar que el Gobierno filipino tiene la obligación legal de respetar los derechos humanos de todas las personas y esforzarse por proteger a sus defensores/as en todo momento sin excepción».²⁸⁷

ATAQUES CONTRA LOS/AS DEFENSORES/AS DE LOS DERECHOS AMBIENTALES

De acuerdo con la Oficina de Minas y Geociencias de Filipinas, que se encarga de conceder permisos a las compañías para la exploración de áreas mineras y comenzar las operaciones, el país tiene recursos minerales no explotados por un valor estimado de 840 mil millones de dólares.²⁸⁸ Un alto porcentaje de esta riqueza se encuentra en tierras pertenecientes a pueblos indígenas, creando así la base de conflictos entre las comunidades locales y las compañías mineras. Actualmente, Filipinas es uno de los lugares donde se producen más muertes en el mundo por defender el derecho a un medio ambiente saludable. En su informe de 2017, *Defenders of the Earth*, Global Witness documentó 28 asesinatos de activistas ambientales en 2016.²⁸⁹ En su informe de 2018, *Guardians of the Forest*, Global Witness informó del asesinato de 41 activistas ambientales en Filipinas.²⁹⁰ La mayoría de estos asesinatos estaban relacionados con luchas contra la minería y otras industrias extractivas.²⁹¹

Teresita Navacilla,²⁹² defensora de derechos humanos preocupada por el impacto del proyecto minero King-king en el sur de Mindanao, la segunda mina más grande de oro y cobre en Filipinas, se convirtió en blanco de ataques por su campaña y murió como consecuencia de las heridas de bala en enero de 2016. En julio de 2016, Gloria Capitan,²⁹³ una de las principales defensoras del medio ambiente, fue asesinada a tiros en su ciudad natal de Mariveles. Se oponía al uso de instalaciones de almacenamiento de carbón y a la expansión de una central por los posibles impactos negativos sobre la salud y los medios de vida de la comunidad local. Hasta la fecha, nadie ha sido juzgado por su muerte. Nenita Andes Condez, una lideresa indígena subanen de Mindanao, defiende a su pueblo frente a las

denuncias de violaciones de derechos humanos y el daño ecológico causado por las compañías mineras canadienses. En 2017 puso en riesgo su vida cuando fue a Canadá como miembro de una delegación de líderes filipinos que buscaban la rendición de cuentas por parte de las compañías y funcionarios del Gobierno canadienses. Nenita dice que vive bajo una amenaza de muerte constante y actualmente no puede regresar a su aldea.²⁹⁴ Tras el asesinato a tiros de la abogada y defensora de derechos humanos Mia Mascariñas Green,²⁹⁵ PAHRA emitió un comunicado destacando los peligros a los que se enfrentan los/as defensores/as de los derechos ambientales: «El asesinato de la abogada Mia y de muchos/as defensoras/es de estos derechos como Gerry Ortega,²⁹⁶ Armin Marin²⁹⁷ y Fr. Fausto Tentorio,²⁹⁸ entre otros, es una grave advertencia a los/las defensores/as de que tienen todas las de perder. La impunidad reina en la mayoría de los casos de agresiones y violencia contra las personas que defienden los derechos ambientales».²⁹⁹

ATAQUES CONTRA PUEBLOS INDÍGENAS

Según la relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, «la constante militarización de Mindanao está teniendo un impacto masivo y potencialmente irreversible sobre los derechos humanos de algunas de las comunidades lumad de la isla. Miles de lumads ya han sido desplazados por la fuerza a causa del conflicto y han visto cómo sus casas y medios de vida han sido destruidos. Tememos que la situación empeore si la prórroga de la ley marcial hasta finales de 2018 genera una militarización aún mayor».³⁰⁰ Durante una Cumbre de Pueblos Indígenas en la ciudad de Davao el 1 de febrero de 2018, el presidente declaró que los lumads deberían abandonar sus tierras ancestrales, ya que negociaría con los inversores, sobre todo para negocios relacionados con el aceite de palma o la minería, para que inviertan en ellas. «Empezaremos ahora, y mañana os daré algo. Prepárense para la reubicación»; esa fue su advertencia críptica. Los líderes lumad temen que el acoso que experimentan sus comunidades se deba a este plan.³⁰¹ En las últimas dos décadas, casi 500.000 hectáreas en Mindanao han sido inundadas con proyectos de minería, agronegocios y energía a gran escala. Ahora, el siguiente paso son las tierras ancestrales de los pueblos indígenas, ricas en recursos naturales, ofreciendo a las grandes empresas su potencial para obtener grandes beneficios.

EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, CASI 500.000 HECTÁREAS EN MINDANAO HAN SIDO INUNDADAS CON PROYECTOS DE MINERÍA, AGRONEGOCIOS Y ENERGÍA A GRAN ESCALA

Otro factor de riesgo es el despliegue de militares como agentes de seguridad privada —de pago— para proteger estos proyectos ya que les conviene que los proyectos sigan adelante.³⁰² En marzo de 2018, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas expresó «su grave preocupación por las declaraciones que el Gobierno filipino había hecho acusando a los/as defensores/as de derechos humanos indígenas de estar afiliados a un grupo terrorista».³⁰³ Esto tuvo su origen en una petición presentada por el Ministerio de Justicia, que perseguía incluir a varias/os DDH indígenas en una lista de más de 600 personas identificadas como «organizaciones y/o grupo de personas terroristas que se encuentran fuera de la ley» en virtud de la Ley de Seguridad Nacional de 2007.³⁰⁴ Esta lista incluiría a líderes indígenas reconocidos a nivel nacional e internacional y a DDH de las regiones de Cordillera y Mindanao. Entre ellos se encontraría Victoria Tauli-Corpuz, relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y Jeanette Ribaya Cawiding, coordinadora regional de Alliance of Concerned Teachers (ACT) en la región de Cordillera. En un artículo de opinión publicado en el *Financial Times* en mayo de 2018, Victoria Tauli-Corpuz afirmó: «Al equiparar sus voces críticas con los criminales, el Gobierno pretende hacernos a todos culpables por asociación y, por lo tanto, convertirnos en el próximo objetivo de grupos parapoliciales y policías deshonestos que han liderado la sangrienta guerra del presidente Rodrigo Duterte contra las drogas. Ahora, ha comenzado una nueva guerra... con nuevos objetivos».³⁰⁵

En un incidente que tuvo lugar en diciembre de 2017, ocho personas del pueblo lumad fueron asesinadas en lo que inicialmente fue presentado como un enfrentamiento armado con el ejército. Sin embargo, según una investigación independiente realizada por la iglesia filipina y grupos de derechos humanos, lo que ocurrió realmente fue una masacre. El blanco principal del ataque fue Víctor Danyan, asesinado por defender públicamente el derecho de su comunidad sobre un terreno en disputa. Parece ser que Víctor fue elegido como blanco a propósito para silenciar la disidencia en la zona.³⁰⁶ Era el presidente de Tamasco, un grupo tribal formado en 2006 para recuperar 1.700 hectáreas de tierra ancestral que había sido sembrada con café. La organización también protestaba contra las operaciones de minería de carbón que se realizaban en sus tierras ancestrales. El ejército declaró haber sido el blanco de un ataque armado; sin embargo, una serie de pruebas reunidas por el experto forense Benito Molino desmintieron estas declaraciones, al afirmar que «se recuperaron al menos 300 cartuchos vacíos de los fusiles M14 y M16 de varios lugares donde los soldados dispararon presuntamente sus armas».³⁰⁷ El experto concluyó que «no hubo enfrentamiento y que todos los disparos habían sido por parte del ejército».³⁰⁸

NUEVOS PATRONES DE REPRESIÓN

El sur de Filipinas cuenta con una larga historia de conflictos entre grupos armados, entre los que se encuentran los separatistas islámicos, comunistas, milicias de clanes y organizaciones criminales activos en la región de Mindanao.³⁰⁹ Según las Naciones Unidas, la declaración del 23 de mayo de 2017 por la que se decretaba la ley marcial en Mindanao como consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los militantes islamistas no ha hecho más que agravar una situación de derechos humanos que estaba cada vez más deteriorada.³¹⁰ Además, al menos 25 grupos paramilitares estrechamente vinculados al ejército han perpetrado violaciones de los derechos de los pueblos indígenas lumad y de otras comunidades rurales.

Entre julio de 2016 y diciembre de 2017, la organización filipina de derechos humanos Karapatan³¹¹ documentó 126 víctimas de asesinato por motivos políticos, la mayoría de ellas en la región del sur de Mindanao (SMR) así como 235 intentos de asesinato. En diciembre de 2017, a raíz de la violencia que se estaba viviendo en la ciudad de Marawi y la constante situación de inseguridad en Mindanao, la Comisión Nacional de Derechos Humanos instó al Gobierno a «investigar las denuncias de saqueos por parte del ejército, arrestos ilegales o arbitrarios, la presencia militar en los campamentos de desplazados internos, la elaboración de perfiles, el acoso por parte de los militares, las desapariciones forzadas, los casos de tortura y de ejecuciones extrajudiciales».³¹² La Comisión también instó al Gobierno a «llevar ante la justicia a los agentes estatales y no estatales responsables de las atrocidades cometidas contra los residentes locales».

IMPUNIDAD: AUSENCIA DE JUSTICIA

Hasta la fecha, el Gobierno de Filipinas ha dejado de abordar de forma sistemática las violaciones de derechos humanos del pasado y de hacer frente al continuo acoso y las muertes de sus defensores/as. Por otro lado, tampoco aborda el tema de las personas asesinadas en el contexto de la guerra contra las drogas. Este clima de impunidad ha prevalecido desde los mandatos de Aquino y de Arroyo. En julio de 2007, el Tribunal Supremo filipino intentó asumir un papel más activo en la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos. Tras una cumbre de dos días, entró en vigor el «recurso de amparo»³¹³ descrito por el antiguo presidente del Tribunal Supremo Reynato Puno como «la mayor arma legal para proteger los derechos constitucionales de nuestro pueblo».³¹⁴ En agosto de 2007, el antiguo presidente del Tribunal Supremo Puno también emitió un recurso de *habeas data*.

El recurso de amparo tenía por objeto evitar que los oficiales militares involucrados en procesos judiciales eludieran la rendición de cuentas por los abusos contra los derechos humanos alegando simplemente el desconocimiento del caso, así como en las solicitudes de información sobre desapariciones o ejecuciones extrajudiciales, una opción legalmente permitida en los procedimientos de *habeas corpus*.³¹⁵ El *habeas data* es un recurso disponible para cualquier persona cuyo derecho a la vida privada, libertad o seguridad hayan sido violados o amenazados por una actuación ilegal por parte de cualquier funcionario o empleado, individuo o entidad privada que se dedique a la recopilación, recogida o almacenamiento de datos o información. Funciona como un recurso independiente y también como complemento de los recursos de *habeas*

corpus y de amparo, ambos dirigidos a proteger el derecho a la vida, libertad y la seguridad, especialmente de las víctimas de delitos por motivos políticos. Conforme al recurso de *habeas data*, una persona puede obligar a que se divulgue información, o solicitar que se actualice, rectifique, suprima o destruya información de la base de datos o archivos bajo el control de las personas demandadas. Estas medidas legales fueron introducidas como respuesta a un aumento alarmante en el número de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, incluidos los asesinatos de DDH, activistas de izquierda y periodistas durante la administración de Arroyo.³¹⁶ Se diseñaron específicamente para abordar las limitaciones del recurso de *habeas corpus*. Sin embargo, a pesar de que fueron promulgados por el Tribunal Supremo, han permanecido sin efecto hasta la fecha debido a que las fuerzas armadas niegan sistemáticamente cualquier participación en el asesinato de los/as DDH y el Tribunal Supremo no puede aplicarlos por la falta de cooperación del Estado. Según el informe del Índice Global de Impunidad de agosto de 2017, Filipinas cuenta con la tasa más alta de impunidad por delitos en el mundo con una puntuación del 75,6% de los 69 países analizados.³¹⁷ La experiencia de los/as defensores/as de derechos humanos es acorde con este índice, a pesar de que la ausencia de una agencia estatal centralizada que recopile datos sobre los ataques contra estas personas hace que los informes emitidos por las organizaciones de la sociedad civil sean la única fuente fiable.

Según Global Witness, «de los 67 asesinatos de defensores/as de los derechos medioambientales que han investigado y documentado en Filipinas entre 2002 y 2013, solo dos personas responsables han sido encarceladas por estos crímenes». En agosto de 2017, Karapatan informó que 40 de los trabajadores/as de derechos humanos de la organización habían sido asesinados/as por las fuerzas de seguridad del Estado desde 2001.³¹⁸ Sin embargo, nadie ha comparecido ante la justicia por ninguno de estos asesinatos hasta la fecha.³¹⁹ La respuesta del Gobierno ha sido tergiversar y negar los hechos tal y como ha confirmado la declaración de Human Rights Watch sobre los asesinatos en el contexto de la guerra contra las drogas: «El Gobierno ha frustrado los esfuerzos de los medios de comunicación y otros observadores independientes por mantener un conteo verificable y transparente de esas muertes al proporcionar datos contradictorios». ³²⁰ Por otro lado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Filipinas ha expresado su preocupación por la denegación del debido proceso: «Toda persona tiene derecho al debido proceso ante los tribunales. Independientemente de sus circunstancias, las ejecuciones sumarias no son justicia, y cualquier declaración afirmando que merecían morir es señal de un sistema de justicia fallido». ³²¹ A diferencia de países como Brasil, Colombia y México, donde el Estado ha reconocido su obligación de proteger a los/as DDH y establecer sistemas formales (aunque en gran medida ineficaces) para protegerlos, en Filipinas aún no se ha creado un mecanismo formal para ello.

LA JUSTICIA SIGUE EVADIENDO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS DE DERECHOS HISTÓRICOS POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS FILIPINAS Y LOS GRUPOS PARAMILITARES DURANTE LOS REGÍMENES DE ARROYO Y AQUINO

La justicia sigue evadiendo a las víctimas de abusos de derechos históricos por parte de las Fuerzas Armadas filipinas y los grupos paramilitares durante los regímenes de Arroyo y Aquino. Las personas responsables de la masacre de Lianga, así como las fuerzas de seguridad del Estado responsables de las ejecuciones extrajudiciales de campesinos y pueblos indígenas siguen libres de arresto y enjuiciamiento, incluso cuando existe una orden de detención pendiente. Si bien algunas violaciones de derechos humanos cometidas durante la administración de Aquino se están llevando ante los tribunales, juicios como el de la reciente presentación de cargos penales contra los oficiales militares involucrados en el asesinato del padre Fausto Tentorio en 2011 siguen siendo

escasos.³²² El padre Tentorio luchaba firmemente contra la minería y defendía los derechos de los pueblos indígenas lumad. Había recibido varias amenazas de muerte antes de su asesinato.³²³ Mientras tanto, la larga lista de DDH asesinados/as a causa de su activismo pacífico sigue creciendo.

La decisión del Tribunal Supremo de abril de 2018 de ordenar a la Policía Nacional de Filipinas presentar datos sobre la campaña de la administración contra las drogas ilegales³²⁴ es un avance positivo para garantizar la rendición de cuentas. Sin embargo, es necesario que el Gobierno retire su apoyo a la práctica de las ejecuciones extrajudiciales, reconozca el trabajo legítimo de los/as DDH y apruebe una reforma integral del sistema legal. No obstante, las escasas reformas aprobadas por el Gobierno para proteger los derechos humanos tales como la Ley contra las desapariciones forzadas de 2012, la Ley contra la tortura de 2009 y la Ley de la República n.º.10368 (también conocida como Ley de reparación y reconocimiento de víctimas) de 2013, no se han aplicado de manera efectiva y, en efecto, han sido en gran medida ignoradas.³²⁵ Desde 2015, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha estado trabajando para desarrollar un sistema que documente las violaciones contra los/as DDH, pero hasta la fecha no ha encontrado la forma de hacer que esto funcione en la práctica. La causa principal es la hostilidad explícita del Gobierno hacia el trabajo de los/as DDH.

RESPUESTA DEL ESTADO

En marzo de 2018, el presidente Duterte anunció su intención de retirarse de la Corte Penal Internacional (CPI) en respuesta al anuncio por parte de la CPI de iniciar una investigación preliminar sobre los asesinatos en el contexto de la guerra contra las drogas.³²⁶ En respuesta, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una declaración «instando al Gobierno y, en especial, al sector de la seguridad, a los fiscales y a los jueces, a garantizar la prevalencia del Estado de derecho y a prescindir de una justicia impartida apresuradamente. La transparencia, la imparcialidad y el debido proceso deben ser primordiales en la investigación y el enjuiciamiento de los casos. Esto beneficiará al Estado, ya que demostrará a la comunidad internacional que se puede confiar en el sistema de justicia filipino y que este funciona. Por lo tanto, no habría ninguna razón para que intervenga la CPI». ³²⁷

En marzo de 2018, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos presentó su Informe Anual al Consejo de Derechos Humanos. En relación con Filipinas declaró: «lamento las declaraciones del presidente Duterte de la semana pasada a las unidades de la élite policial instándolas a que no cooperen en asuntos relacionados con los derechos humanos, o con quien sea el/la relator/a así como la constante difamación de la relatora especial del Consejo sobre ejecuciones extrajudiciales por parte de las autoridades. El Gobierno tiene el deber de defender los derechos humanos y comprometerse con las personas designadas por este Consejo. Me preocupa la intensificación de la represión y el aumento de amenazas contra individuos y grupos con puntos de vista independientes o disidentes, entre ellos senadores de la oposición y funcionarios públicos actuales y anteriores, la Comisión de Derechos Humanos, defensores/as de derechos humanos y periodistas. Se han presentado varios casos de destitución o despido contra miembros del Tribunal Supremo, la oficina del Defensor del pueblo y otras instituciones que representan salvaguardias democráticas. Hace más de un año que la senadora de Lima fue detenida arbitrariamente, sin ser acusada de ningún cargo concreto. Este enfoque autoritario en la forma de gobernar amenaza con dañar irremediablemente 30 años de esfuerzos admirables por parte de Filipinas para fortalecer el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos del pueblo». Este patrón se ve reforzado por la constante estigmatización de los/as DDH y las amenazas directas por parte del presidente de atacar a los/as DDH, a quienes ha identificado como “enemigos del Estado”.³²⁸

El 21 de febrero de 2018, la senadora Leila de Lima presentó un proyecto de ley en el Senado³²⁹ para garantizar la protección de los/as DDH. Este proyecto establecería un tribunal de derechos humanos y penas de prisión de 12 a 20 años para los responsables de ejercer violencia contra estas personas.³³⁰ Sin embargo, no ha prosperado y la senadora de Lima se encuentra actualmente detenida acusada de cargos relacionados con motivos políticos. Según el Informe por Países sobre Derechos Humanos de EE.UU. de 2017, se han producido «escasos avances en la aplicación y cumplimiento de las reformas destinadas a mejorar las investigaciones y enjuiciamientos por las presuntas violaciones de derechos humanos. A menudo los posibles testigos no pudieron obtener protección a través del programa de protección de testigos administrado por el Departamento de Justicia por falta de fondos o demoras en los procedimientos, o por no dar un paso adelante debido a dudas sobre la efectividad del programa». ³³¹ La gran mayoría de las personas responsables de estos delitos parecen gozar de impunidad debido a la debilidad del poder judicial y las fuerzas del orden. Las alegaciones de participación de los servicios de seguridad en las matanzas son un elemento característico de muchos casos. ³³² La respuesta de Duterte a las preocupaciones de la comunidad internacional con respecto a cuestiones clave de derechos humanos es tan indignante como la violenta retórica del presidente Duterte. Entre las recomendaciones que rechazó el Gobierno durante su tercer Examen Periódico Universal en la ONU en septiembre de 2017, ³³³ 18 estaban relacionadas con las desapariciones forzadas y 13 con la protección de DDH y periodistas. En lugar de tomar nota y actuar sobre las violaciones denunciadas, el Gobierno de Duterte ha recurrido a ataques personales e insultos verbales. El presidente Duterte amenazó con abofetear a Agnes Callamard, relatora especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, si se encontraba con ella. ³³⁴ El mensaje que el Gobierno envía a los/as DDH es que no pueden esperar protección de las autoridades y que, de hecho, pueden ser “objetivos legítimos”.



Protesta en Filipinas



RECOMENDACIONES PARA EL GOBIERNO DE FILIPINAS

El Gobierno de Filipinas debería tomar medidas inmediatas para poner fin a la estigmatización y los ataques contra los/las defensores/as de derechos humanos en reconocimiento de su papel fundamental en la creación de sociedades más justas e igualitarias. Asimismo, debería llevar a cabo una revisión integral de sus políticas relativas a la guerra contra las drogas y el programa de contrainsurgencia para poner fin a la violencia indiscriminada contra los/as DDH y la sociedad civil. En particular, el Gobierno de Filipinas debería:

- ❖ Garantizar que se lleven a cabo investigaciones rápidas y exhaustivas sobre las amenazas y ataques contra los/as DDH;
- ❖ Llevar ante la justicia tanto a los autores intelectuales como materiales de los ataques contra estas personas y proporcionar protección efectiva a los/as DDH en riesgo.

RECOMENDACIONES PARA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE FILIPINAS

En ausencia de un programa formal de protección para los/as DDH, la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas (PCHR, por sus siglas en inglés)³³⁵ debería implementar su resolución de 2015 sobre el seguimiento e investigación de los casos de violaciones de derechos humanos contra estas personas. Además, la PCHR debería tomar medidas para garantizar investigaciones rápidas y exhaustivas por parte de sus oficinas regionales sobre las denuncias presentadas por los/as DDH y sus familiares.